

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSSYMAR S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas del día veinte y ocho de Marzo del 2018, en el establecimiento principal de la Compañía ubicado en Av. Principal # 707 y Calle Quinta se reunió la Junta General Extraordinaria de accionistas de la empresa ROSSYMAR S.A., a la que asistieron los accionistas:

Acuria Badillo Rosa Mary  
Badillo Gavilánez Patricia

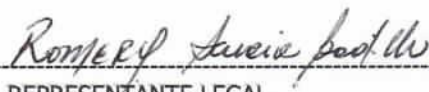
Se encuentra por lo tanto presente en la sesión de Junta General el 100% del capital suscrito y pagado, dejándose constancia de que ésta junta se reúne al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

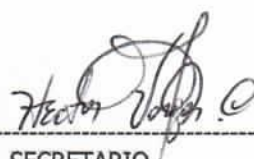
Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar plenamente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día: 1 Aprobar los Estados Financieros del periodo 2017.

Preside la sesión la representante legal la Sra. Rosa Mary Acuria Badillo y actuando como Secretario le Sr. Héctor Varga Cañar.

Se deja constancia de que el Secretario de ésta junta formuló la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 29 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día. Toma la palabra la liquidadora de la Compañía, ROSSYMAR S.A., a quien pone en conocimiento de la sala, la Revisión de Los Estados Financieros, La Junta General, luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve por unanimidad de votos autorizar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, concluyó la sesión a las doce horas quince minutos, firmando por el representante legal y Secretario de la Junta que certifica.

  
REPRESENTANTE LEGAL  
ROSA ACURIA BADILLO  
C.I.#0911601870

  
SECRETARIO  
HECTOR VARGAS CAÑAR  
C.I.#0909731796